



15 of 5

*Universidad Pedagógica Nacional*  
*Francisco Morazán*  
**RECTORÍA**  
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

---

**RESOLUCIÓN N° R-253-2015**

**El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,**

**CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán cuenta con una estructura organizativa de unidades académicas y administrativas con funciones claramente definidas, existiendo en el personal docente profesionales con la formación y la capacidad para desempeñarse como jefes de los departamentos administrativos.

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección del Centro Universitario Regional de San Pedro solicita a esta Rectoría la autorización vía Resolución para que se amplíe por un mes más (del 1 al 31 de julio 2015) el nombramiento como Coordinadora de la Carrera de Técnica Industrial del CURSPS a la docente Lily J. Cálix.

**CONSIDERANDO:** Que el artículo No. 19, Inciso (d) del Estatuto de esta Universidad establece como atribución de la Rectoría: "Nombrar el personal docente y administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán".

**POR LO TANTO;**

**EN USO DE SUS FACULTADES,**

**RESUELVE:**

1. Ampliar el nombramiento como Coordinadora de la Carrera de Técnica Industrial de Centro Universitario Regional de San Pedro Sula de la docente Lily J. Cálix del 1 al 31 de julio 2015 conservando sus derechos de docente a tiempo completo y aplicando la estructura salarial asignada, en cuanto a reconocimiento de nivel académico, méritos profesionales y años de servicio, así como el plus correspondiente al cargo que va a desempeñar.

Dado en Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a veintidós días del mes de julio del año dos mil quince.

  
**MAGISTER, DAVID ORLANDO MARIN LÓPEZ**  
**RECTOR**

**Departamento de Recursos Humanos**  
cc: Vicerrectoría Administrativa  
cc: Vicerrectoría Académica  
cc: Dirección CURSPS  
cc: Archivo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FRANCISCO MORAZÁN  
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL  
DIRECCIÓN ESPECIAL

San Pedro Sula, Honduras, C.A  
Tel. (504) 2559-0049 2559-0050 Telefax 2559-7254  
www.upnfm.edu.hn

OFICIO No. 035-DE-CURSPS-2015

20 de julio de 2015

M.Sc. DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ  
Rector Universidad Pedagógica Nacional  
Francisco Morazán

Estimado Señor Rector:

Lo saludo cordialmente esperando coseche triunfos tanto personales como institucionales.

En esta ocasión le remito dos Actas de Elección en la Coordinación de la Carrera de Inglés y la Coordinación de la carrera de Educación Técnica Industrial por el período del 2015 al 2017; las cuales a solicitud del Consejo de Profesores de ambas carreras hacen la formal petición para que los Coordinadores anteriores cumplan sus funciones hasta el 31 de julio del presente año y que los nuevos Coordinadores de carreras inicien sus funciones a partir del 1º de agosto.

Por lo cual, le solicito emitir Resolución para contratar a partir del 1º de agosto del 2015 al 30 de junio del 2017 a los siguientes docentes:

1. Mery Leonor Peña como Coordinadora de la Carrera de Inglés
2. José Ricardo Marín de Jesús como Coordinador de la Carrera de Educación Técnica Industrial del CUR-SPS.

Con las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ, MAE.  
DIRECTOR ESPECIAL CURSPS

Copia: archivo

"2015 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UPNFM"

*R. Alantzer*  
05/08/2015